

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo en palacio

Madrid 17.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, presidiendo por el rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, hizo un detallado resumen de las negociaciones sostenidas con los representantes marroquíes, hasta llegar al feliz resultado que se ambicionaba.

Después se ocupó de las cuestiones de política exterior y de los detalles de la interior, dando cuenta al modo de los debates parlamentarios.

Nada se resolvió acerca del proyectado viaje del rey a Sevilla, pues no puede decidirse la fecha hasta que el ministro de la Guerra consulte a los jefes y oficiales que asistirán a la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

Se fundó este proceder en que algunos de los oficiales que se reunirán en Sevilla para la indicada fiesta, tienen que ir desde puntos muy distantes.

La oficialidad proyecta obsequiar al monarca con un banquete.

El rey ha aceptado el agasajo, pero a condición de que sea modesto.

Don Alfonso permanecerá en Sevilla dos días, marchando el día 21 ó el 22.

Combinación de gobernadores

Madrid 17.—Después del Consejo de ministros, el rey firmó la orden de combinación de gobernadores civiles.

Se nombra gobernador civil de Valladolid a don Manuel Ruiz Díaz que lo es actualmente de Almería.

Para Santander se nombra a don Luis Fuentes que desempeña este cargo en Valladolid y para Huelva a don Benito del Campo que lo es actualmente de Santander.

La cuestión de Marruecos

Madrid 17.—El jefe del Gobierno, hablando hoy con los periodistas, manifestó que no se explicaba la alarma en cierta parte de la opinión porque se consignase en el tratado entre España y Marruecos la evacuación de los terrenos ocupados por nuestras tropas, cuando la policía indígena haya conseguido dominar el país.

Afirmó que no podía prescindirse de ese requisito, que también consignaron en sus tratados, Inglaterra respecto de Egipto y Francia, en el mismo Marruecos.

Aún cuando el presidente omitió el comentario, claramente se deduce que se trata de una condición, casi imposible de cumplir, por lo cual, la evacuación de los terrenos ocupados puede hacerse tan ilimitada como la de Egipto por los ingleses.

Agregó el señor Canalejas que el protocolo terminado ayer es un tratado del tratado franco-marroquí.

Y finalmente, elogió la labor del ejército, de la opinión, de la prensa y de los diplomáticos que han intervenido en las negociaciones, desde sus respectivos campos.

Pluma de oro

Madrid 17.—La pluma con que se firmó ayer el tratado hispano-marroquí, es la mejor que se encontró en esta corte.

Dicha pluma es de oro, rematada por una perla valiosa.

El señor Canalejas se la ofreció a la esposa del ministro de Estado como homenaje de consideración a la distinguida dama.

El servicio obligatorio

Madrid 17.—Esta tarde se reunirán los autores de las enmiendas presentadas al proyecto de ley del servicio militar obligatorio, para llegar a un acuerdo y unificar algunas de ellas.

El candidato en el Congreso

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que no le preocupa la discusión del proyecto de ley del candidato en el Congreso ni teme a la obstrucción con que amenazan los carlistas.

Afirma el señor Canalejas que dicho proyecto de ley saldrá íntegro de la Cámara popular.

En honor de El Mokri.—Un banquete

Madrid 17.—En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy un banquete en honor del embajador marroquí El Mokri.

Asistieron al acto el personal de la embajada mora, el Gobierno, los presidentes del Senado y del Congreso y las autoridades civiles y militares.

Las escaleras del ministerio habíanse adornadas con plantas y flores.

Una banda de música de ingenieros interpretó varias composiciones durante la celebración del acto.

El señor Canalejas brindó en honor del sultán de Marruecos Muley Hafid.

Le contestó el consejero de la embajada mora Ali-Zaki-Bey.

Los asistentes al banquete llevaban las condecoraciones de la Orden hafiandaria que les ha concedido el sultán.

Dichas condecoraciones fueron entregadas a los agraciados por el Mokri antes del banquete.

Se han concedido otras condecoraciones de la misma orden, con arreglo a sus categorías, a los jefes de palacio, a los ayudantes del rey y a la alta servidumbre que asistió a la entrega de las credenciales del embajador moro.

El Mokri, condecorado

Madrid 17.—Se ha concedido al embajador marroquí El Mokri la gran cruz de Isabel la Católica.

Conferencia.—La huelga del Ferrol

Madrid 17.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Alcalá Zamora ha conferenciado hoy por teléfono con el gobernador civil de la Coruña.

Este le dijo que la huelga sostenida por los obreros del arsenal del Ferrol presenta mejor aspecto, confiando en su pronta solución.

Título nobiliario.—Varias cruces

Madrid 17.—Se ha concedido el título de marqués de Trenor a don Francisco Trenor.

También se han concedido las grandes cruces de Isabel la Católica al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Diputación provincial de Valencia.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 17.—Sobre la mesa del Senado ha quedado el dictamen emitido por la comisión de presupuestos acerca del perteneciente al ministerio de Gracia y Justicia.

Comunicaciones marítimas

Madrid 17.—Una comisión de obreros de Bilbao ha entregado al director general de Agricultura don Tesifonte Gallego el informe sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Los senadores catalanes.—Una reunión

Madrid 17.—Convocados por el señor Maluquer se han reunido hoy los senadores catalanes.

El objeto de la reunión era constituir una asociación denominada "Senaduría catalana", para defensa de los intereses materiales de Cataluña, con exclusión de toda idea política.

El trabajo en las minas

Madrid 17.—La comisión encargada de estudiar el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas, ha empezado el examen de los informes recibidos.

Morot en palacio

Madrid 17.—El expresidente del Consejo de ministros señor Morot, estuvo hoy en palacio para dar las gracias a los reyes por los telegramas de pésame que de ellos recibió, con motivo de la casi repentina muerte de su hijo político don Juan Rózpide.

Al entrar en palacio el señor Morot, se encontró con los ministros que asían del Consejo, cambiando con ellos cordiales saludos.

Homenaje a Canalejas y a García Prieto

Madrid 17.—En el Congreso se ha reunido la comisión organizadora del homenaje al presidente del Consejo y al ministro de Estado por el término de las negociaciones hispano-marroquíes.

Acordó asistir de ofrecerles un banquete como se proyectaba, sustituyendo éste por el regalo de unas planchas de oro, en las que se grabará una inscripción haciendo testimonio de admiración a los señores Canalejas y García Prieto.

El descuento de los Pasivos

Madrid 17.—Una comisión del centro general pasivo ha conferenciado con varios diputados para pedirles fuese que se interesasen por la rebaja del descuento que sufren al 5 por 100.

Cambio de impresiones. Los derechos reales

Madrid 17.—La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, cambiando impresiones acerca del proyecto sobre los derechos reales.

Nombramientos

Madrid 17.—La comisión del Congreso encargada de la reforma del reglamento de dicha Cámara, ha nombrado presidente al señor Morot.

Además ha nombrado secretario al señor Vincenti.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 17 Noviembre de 1910

Madrid 17.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El tratado con Marruecos

El general Luque pide que el señor Canalejas explique las negociaciones llevadas a cabo con Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Dice que se felicita y felicita al país por el éxito del tratado que ha constituido una gran victoria. (Bien, en los escarños de la mayoría.)

Reseña después minuciosamente los tramites de las negociaciones.

Hace historia de la campaña de Meilla, tributando grandes elogios al ejército por su abnegación y amor a la patria.

Elogia también al ministro de Estado señor García Prieto, por el tacto con que ha sabido llevar las negociaciones.

Dice que todos conocen las razones que le impiden someter el tratado a las Cámaras.

Agrega que es necesario que desaparezca el prejuicio de que Francia e Inglaterra se han opuesto a las negociaciones.

India que Francia y España no han ido a Marruecos en son de conquista, pues únicamente piensan llevar a aquel país la civilización y la cultura. (Muy bien.)

Manifiesta que, además, España tiene la misión de defender su legítima influencia que han perpetuado las tradiciones y que todas las naciones han reconocido.

Al surgir la guerra del Rif—agrega—tuvimos necesidad de defender nuestros derechos, nuestros intereses y el honor de España, que fué ultrajada. (Aplausos.)

Sigue diciendo el señor Canalejas que a España le queda una importante labor que realizar, pues es necesario demostrar que España renace y quiere ocupar un lugar preferente en el concierto europeo, especialmente en Marruecos.

Por su situación económica—añade el orador—no ocupa España el lugar que le corresponde. Pero hoy renace España; muchos capitalistas me han ofrecido sin interés sus capitales para invertirlos en Marruecos. Prefiero la paz honrada a la lucha aventurera. (Grandes aplausos.)

España—sigue diciendo el señor Canalejas—no es un país débil que no pueda litigar; pero no tan soberbio que vaya a ciegas a la pendiente, aunque ésta condujera siempre a una victoria. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El marqués de Santa María felicita al Gobierno por el término de las negociaciones hispano-marroquíes.

También felicita al Gobierno los señores Rodríguez Sampedro y Groizard.

Los señores Luque, Obispo de Madrid-Alcalá, Junoy y Kahola, se adhieren.

El presidente del Consejo de ministros agradece las felicitaciones y dice que la Cámara debe tener una lágrima para los héroes que murieron en Melilla.

Después dirige un fraternal saludo a los soldados que en aquella plaza quedaron velando por el honor de la patria. (Grandes aplausos.)

El servicio obligatorio

Seguidamente entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Sánchez Posa apoya una enmienda, pidiendo que de cada familia vaya al servicio un solo hijo.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 17 Noviembre de 1910

Madrid 17.—A las tres y diez minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.

El acta

Abierta la sesión, el señor Sánchez Marco pide que se cuente el número de los diputados presentes y que se lean los artículos del reglamento referentes al particular.

El presidente de la Cámara procura ganar tiempo mientras acuden mas diputados.

El señor Salaberry pide que se cierren las puertas mientras se cuenta el número de los diputados.

El conde de Romanones asegura que hará lo que dispone el reglamento.

Los carlistas é integristas protes-

tan del atropello, retirándose del salón de sesiones.

A los pocos momentos después vuelven a entrar, protestando a grandes voces.

El presidente de la Cámara es impotente para poner orden.

En votación nominal se aprueba el acta por 80 votos.

Como hay número suficiente continúa la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Lerroux se felicita de la terminación de las negociaciones hispano-marroquíes, pidiendo que con ese motivo el Gobierno traiga a las Cortes un proyecto de amnistía.

El ministro de la Gobernación (Merino), le contesta, manifestando que nada puede decir en concreto, aunque sí puede afirmar que el Gobierno está inclinado al perdón de los prófugos.

El señor Lerroux lo agradece.

El señor Zedozat anuncia una interpelación sobre la aplicación dada por el gobernador civil de Santander a la real orden del señor Rodríguez Sampedro acerca de Instrucción pública.

Se acepta dicha interpelación.

El señor Santarén pide que se resuelva el asunto de correos relativo a los aspirantes.

El ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno está animado de los mejores deseos.

Después explica la situación en que se encontró el asunto al posesionarse de la cartera de Gobernación.

El señor La Cierva niega la responsabilidad de los conservadores en esta cuestión.

El ministro de la Gobernación asegura que las oposiciones para ingresar en el cuerpo de correos, las convocaron los conservadores.

Indica que éstos, antes de efectuar las reformas, debieron presentar un proyecto del crédito necesario para implantarlas, pues les ha ocurrido lo de aquí que compró la piel de un oso antes de matarlo.

Rectifican los anteriores oradores.

El señor Azzati recuerda la promesa hecha por el ministro de la Guerra general Aznar, de que vendría a la Cámara, para discutirla, la sumaria instruida en Badajoz con motivo de la denuncia de un sargento.

El presidente de la Cámara ofrece traerla mañana.

El ministro de Instrucción pública justifica la ausencia del general Aznar, pues asiste en el Senado a la discusión del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

El señor Soriano manifiesta que se ha puesto en libertad al sastre detenido en Badajoz como supuesto conspirador, sobreyéndose la sumaria.

Agrega que se ha terminado un aspecto del asunto, pero queda otro por discutir.

Se adhiera después a la fórmula del señor Azcarate para la supresión del impuesto de consumos.

El señor Iglesias (don Pablo) formula varios ruegos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El candidato

Entrase en el orden del día, discutiéndose el proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en España.

El señor Burgos consume el primer turno en contra.

Afirma que el citado proyecto atenta, no solo a la libertad de la Constitución, sino que está en pugna con la tradición del partido liberal.

Agrega que el señor Canalejas blasona de respetar el derecho de asociación y sin embargo trae a las Cámaras un proyecto de ley que atenta a las asociaciones que funcionan con arreglo a las leyes vigentes.

Lee después el orador algunas frases del señor Sagasta, respecto a las asociaciones religiosas.

Asegura que el proyecto de ley del candidato merma la libertad y el derecho, indicando que no cree que con ello consiga el presidente del Consejo de ministros desarmar a los republicanos.

Manifiesta que el Gobierno, inconscientemente, facilita a los republicanos el camino para derribar el régimen.

Agrega que no es un gobernante, sino un sectario, quien prescinde de determinados elementos en vez de unirlos todos para el bien del país.

Termina diciendo que no cree que sea popular esta política.

El señor Prieto Mera le contesta.

El señor Burgos habla nuevamente, protestando de la forma en que le ha contestado la comisión.

El señor Morote (don Luis) ruega a los diputados que den al proyecto la importancia que tiene.

El señor Llosas consume el segundo turno en contra.

Afirma que el proyecto de ley que se discute es inadmisibile por todos conceptos y lo rechazan los católicos y la Iglesia.

Agrega que no conviene encender las pasiones, pues con ello no se consigue nada útil para el país.

Dice que se explica el lenguaje del señor Morote por no ser católico.

Comunica finalmente a los anticlericales que los religiosos son el fiador de la Iglesia.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 84 50

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

• E de 25.000 84 60 84 40

• D de 12.500 84 67 84 50

• C de 5.000 85 10 85 90

• B de 2.500 85 20 86 20

• A de 500 86 25 86 25

Gyñ de 100.000 nominales

En diferentes series 86 35 86 20

En diferentes series 86 47 86 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

• E de 25.000 100 70 101 50

• D de 12.500 100 75 101 0

• C de 5.000 100 85 101 8

• B de 2.500 100 90 101 8

• A de 500 100 95 101 8

En diferentes series 100 95 101 8

En diferentes series 100 95 101 8

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Al contado

Serie E de 15.000 pts. nominales

• D de 7.500 00 00 91 50

• C de 5.000 00 00 00 00

• B de 2.500 00 00 00 00

• A de 500 00 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 101 45 101 50

Acciones del Banco de España

al 4 por 100 460 00 439 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos

al 4 por 100 332 00 352 00

Id. del Banco Hispanoamericano

al 4 por 100 000 00 150 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes

Id., id., ordinarias 54 50 54 50

Id., id., obligacionarias 15 00 15 00

Id., id., obligacionarias 81 00 81 00

PARIS

4 por 100 exterior español 97 22 00 00

3 por 100 francés 93 95 00 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos 7 15 7 20

Londres . Libras esterlinas 27 09 27 12

De Barcelona

La huelga de Sabadell

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que las noticias recibidas de Sabadell acusan tranquilidad.

Los carriteros

Madrid 17.—Telegramas de Barcelona dicen que los patronos carreteros de obras se han reunido en Asamblea para tratar de la solución del conflicto en vista de las coacciones que ejercen los huelguistas con objeto de impedir que se reanuden los trabajos.

Los metalúrgicos

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Obrero muerto

Madrid 17.—Comunican de Barcelona que en la estación de San Andrés del Palomar, un obrero de la compañía del Norte fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando muerto del choque.

El eclipse

Madrid 17.—Dicen de Barcelona que el intenso frío que a la media noche hacía, impidió a muchísima gente subir a los terrados para presenciar el eclipse de luna.

Más emigrantes

Madrid 17.—Telegrafían de Barcelona que el vapor *Sicilia* ha salido de aquel puerto conduciendo 1.280 emigrantes.

El marqués de Marianao

Madrid 17.—Notician de la ciudad condal que está siendo comentadísimo el telegrama que el nuevo alcalde de Barcelona señor marqués de Marianao ha enviado al secretario de aquel Ayuntamiento, suplicándole venga a Madrid para tratar asuntos de gran interés para la capital catalana.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratará de este asunto.

Se recuerda que en la anterior vez que el marqués de Marianao desempeñó la Alcaldía, se le dió un voto de censura por hacer un viaje a Madrid sin la debida autorización del Municipio.

Los metalúrgicos riñen

Madrid 17.—Notician de Barcelona que un grupo de huelguistas metalúrgicos de la compañía Hispano-suiza, entabló una reyerta, haciendo se varios disparos.

No hubo ningún herido.

La policía intervino, apaciguando el tumulto.

Los encarcelados

Madrid 17.—Informes recibidos de Sabadell participan que han sido encarcelados dos individuos pertenecientes a la cuadrilla que, durante la semana sangrienta, atropelló y robó a seis hermanos de la Doctrina Cristiana.

Miscelánea

MADRID

Incendio de un almacén

Madrid 17.—Esta tarde se declaró un formidable incendio en el almacén de papel de A B C.

El fuego se terminó pronto.

Las pérdidas ascienden a 10 000 pesetas.

CORUÑA

La huelga de estudiantes

Madrid 17.—Telegramas oficiales de la Coruña dicen que los estudian-

tes de la Universidad de Santiago han reanudado sus clases.

Dichos escolares hallábanse en huelga como protesta por la creación de una cátedra de literatura gallega-portuguesa en la Universidad central.

PONTEVEDRA

Crucero inglés en Vigo

Madrid 17.—Un telegrama recibido de Vigo dice que ha fundado en aquel puerto el crucero inglés *Camberrland*, escuela de guardias marinas.

VALENCIA

Choque de un tren.—16 Heridos

Madrid 17.—Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en aquella capital.

Un tren procedente de Alcoy chocó contra unos vagones por inadvertencia del maquinista.

Resultaron 16 viajeros heridos, ninguno de ellos de gravedad.

SEVILLA

El viaje del rey.—Trabajos.—El presidente

Madrid 17.—Telegramas llegados de Sevilla dicen que se han recibido noticias afirmando que la familia real adelanta la fecha de su estancia en aquella capital.

Irán la real familia con el monarca cuando éste vaya para imponer al regimiento de Alfonso XII la corbata de San Fernando.

Se ha ordenado a los obreros que trabajan en el alcázar, que lo último todo para el próximo domingo.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, llegará a Sevilla un día antes que los reyes.

El extranjero

FRANCIA

El Sena descendiendo

Madrid 17.—Comunican de París que la corriente del río Sena ha descendido doce centímetros.

Han cesado las lluvias que estos días han puesto a París en peligro de una nueva inundación.

Hace un tiempo seco.

INGLATERRA

Disolución del Parlamento

Madrid 17.—Participan de Londres que continúa la agitación política, con motivo de los acentuados rumores que corren acerca de la próxima disolución del Parlamento inglés.

El rey Jorge V ha llegado sea objeto de presidir el Consejo de ministros en el que se tratará de este asunto.

La huelga en Gales. Ate-ros a un tren.—Viajeros heridos

Madrid 17.—Se reciben despachos de Londres diciendo que continúa la huelga en el País de Gales.

El conflicto no parece propicio a solucionarse, habiéndose registrado algunos desagradables sucesos.

Los huelguistas atearon hoy un tren, arrojándole piedras.

Muchos viajeros resultaron contusos.

Dos de ellos están gravemente heridos.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

NORTE AMERICA

En huelga

Madrid 17.—Un despacho recibido de Nueva York participa que continúa la huelga de Taxímetros.

Los huelguistas están dispuestos a recurrir a medios de violencia para conseguir su propósito.

BELGICA

Visita a un castillo.—¿Para los desterrados?

Madrid 17.—Informan de Bruselas que el duque de Orleans ha visitado el castillo de Ochaís situado en la provincia de Lieja.

Créese que proyecta alquilarlo para residencia de los exreyes de Portugal.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio

Antesayer, en la sección primera, comenzó la vista de la causa seguida en el juzgado de Guadix, contra Manuel Ortiz Pérez, terminada ayer a las cuatro de la tarde.

Los hechos origen del sumario ocurrieron en Guadix, en la noche del 8 de Octubre de 1909.

En este día, el procesado y otros amigos suyos iban dando serenatas previstas de una guitarra y como se les aproximaron los señores Miguel Padilla y Francisco Medina, preguntándoles el primero si tenían permiso de la autoridad, contestaron los *juerguistas* que no; por lo que los dichos vigilantes quisieron llevarse la guitarra, originándose con tal motivo gran marejada entre todos, y el Manuel Ortiz hizo un disparo de arma de fuego contra Medina, produciéndole el proyectil una herida en el pecho que le causó la muerte.

El fiscal sostuvo la calificación de homicidio sin circunstancias y la defensa encomendada al letrado señor Moscoso, la de homicidio con la eximente de legítima defensa.

El jurado dió veredicto de exención

y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Robo Terminado el juicio anterior se constituyó en la misma Sala el tribunal para juzgar a Juan de Dios Bea Escalera y seis más, acusados por el fiscal del delito de robo, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Jerez del Marquesado el día 29 de Marzo de 1909, en la casa de José Martínez Lorente...

Desenlace fatal Después de una penosa enfermedad, como a las once de la noche del día de hoy, ha dejado de existir a los 48 años de edad, el digno e ilustrado profesor de Instrucción primaria de la primera escuela pública de niños de esta villa don Domingo López Martínez...

Crónica de Sociedad De los Búlares ha llegado el distinguido joven don Gregorio Abril. Ha estado enferma unos días la señora viridiana de Asenjo, madre de nuestro distinguido amigo y compañero don José Asenjo...

El crimen del sábado Ayer no practiqué el juzgado diligencias de importancia en el sumario incoado por muerte violenta de Dolores Francés. Continúa ignorándose el paradero del autor del crimen Juan Luis Jiménez Guerrero...

Desde Torre Cardela Para conocimiento del público en general, ruego a usted se digne insertar en su diario la cuenta de recaudación e inversión de fondos de la fiesta celebrada en honor del patrón de este pueblo Santo Cristo de la Espiración, el día 2 del pasado Octubre...

Desde Calahorra Sr. Director del Noticiero Granadino. Mi distinguido señor mío: Son verdaderamente tristes y conmovedoras las escenas que se vienen desarrollando frecuentemente con motivo de la emigración a América...

La emigración Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Distinguido señor mío: Ruegole la inserción de las siguientes líneas en su periódico, por lo cual le anticipo las gracias...

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. Día 16 de Noviembre de 1910

NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. Jefe de día, don Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria...

SECCION JUDICIAL Sala de lo civil. Juzgado de Guadix: don Antonio Ruiz Valera, señor mayor cuantía e indemnización de daños. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Navarro; secretario, señor Ortega.

Publicaciones Primavera en la nieve, se llama la preciosa novela de Melchor Almagro que Los Comtemporáneos dan a luz en su número de esta semana.

Sección Religiosa Guías para hoy Santos del día 18.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo. Santos Román y Máximo mártires.

Instrucción Pública El Tribunal de las oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Consejo de guerra Hoy se verá en Consejo de guerra ordinario de plaza, la causa seguida contra el soldado del grupo de esquadrones de Centa Celedonio Arias González, acusado del delito de lesiones menos graves; este acto tendrá lugar a las nueve en el cuartel de San Jerónimo...

El bufón perpetuo Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Distinguido señor: Ruegole la inserción de las siguientes líneas en su periódico, por lo cual le anticipo las gracias...

El Capitán FABRICA DE MARINAS Conde y Bandres Hermanos Precios corrientes en el día de hoy

ESPECTACULOS Teatro Cervantes Funciones para hoy. A las 7 y 1/2.—Los Vividores. A las 8 y 1/2.—El fin del mundo (extr.). A las 9 y 1/2.—Cruando ellas quieren. A las 10 y 1/2.—La corte de Farosón.

ES Vd. GOTOSO? Durante 14 años que estuve sufriendo de reuma articular gotoso, pasé por lo menos 2 meses en cama cada invierno, casi siempre con muy malos días en mi cama. Los bálsamos y medicinas no me aliviaban. Este invierno he probado el URICURE y ahora...

URICURE No quería pues ser el único sufriendo! No pierda influencia sobre el estómago ni el corazón, ni requiera dieta especial.

Se arriendan dos lotes, de las tres en terrenos de la cortijada de Fauceña, en término de Izalzal. Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Francisco Hinojosa ACERA DE DARRO, 64 En estos Almacenes acaban de recibir grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señoras...

La Castellana Este acreditado establecimiento es el único en su clase, que presenta las Altas novedades para la presente temporada. Plumaz, Amazonas, Fantasías, Aljones, Flores, Cascos, Galones, Cintas, Terripelos...

Calonge Hermanos Mesones, 39.—Granada Especialidad en artículos para labores y bordados a máquina en algodones, sedas y oros. Lanas alemanas para abrigos y gorros. PERFUMERIA Y EFECTOS MILITARES

El Indispensable para el Abogado y el Util para los demás por BRAVO y LEGEA Edición encuadrada, el ejemplar 5/25 ptas. de lujo 6/25 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara

Mercaados DIA 17 NOVEMBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos Trigos en la Alhóndiga... 27/84 a 28/97 Cebada... 22/72 a 24/24 Habas... 23/17 a 21/05 Maiz... 63/00 a 60/00 Yeros... 69/00 a 60/00

La Corbata de San Fernando El alcalde de Sevilla halláase ocupado en habilitar alojamiento para las comisiones de 50 plazas por cada regimiento, que irán a dicha capital con objeto de asistir a las fiestas en honor del regimiento de Alfonso XII. Se dará un baile y una función de gala en obsequio a los oficiales forasteros.

Separación del servicio Se concede al médico primero don José de Ciénegas, que se hallaba destinado en Canarias.

Clasificaciones En el Diario Oficial se publica hoy la clasificación de aptitud para el ascenso de cuatro veterinarios terceros.

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, causticador e insecticida. El preservativo más eficaz de Gólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societat J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano. (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Suursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Mérida: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

LA UNIÓN Y EL PENÍ ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana calle de San Antón n.º 63, frente al Banco de España

LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hecho un hilo negro rápidamente y en igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MESHIC WEAVER, Paseo de Gracia, 57 - BARCELONA

SE VENDE
una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.
SE ALQUILAN
dos salas bajas para meter muebles u otros enseres. Darán razón, calle de Alvarez de Castro, (antes Horca Vieja), número 5.
LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 13.º
TELÉFONOS
La más cétrica de Madrid.
Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

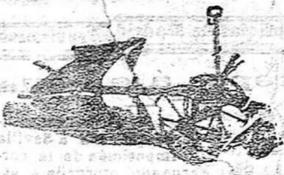
MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

52
F. L. PARREÑO
El Héroe y el César
cio del emperador. Obedeced sin réplica.
Almela vaciló, más una altiva mirada del jorobado le obligó a bajar la vista, e instantáneamente salió de allí, volviendo al poco tiempo con el soldado a quien deseaba ver el giboso.
Este, empleando su talento, no escaseando las amenazas y confundiendo por último a aquél, logró saber con toda exactitud cuanto ocurrió la noche de la sorpresa, el número exacto de hombres que libertaron a Pérez y la confirmación de cuanto había dicho el alcaide.
Después se despidió de Almela con las siguientes frases:
—Nadie sabrá que he estado

aquí, y aún cuando os he perdonado la burla, no me sería posible usar de elemencia si fueseis capaz de comprometer el delicado asunto que me halló desempeñando.
—No os he conocido, señor Bermúdez, hasta hace poco. Contad desde ahora con mi lealtad y reserva; y si aceptáis mi amistad...
—Con mucho gusto. Estréchad mi mano y disponeos para una carcería que ha de entusiasmaros.
—Hay lobos en campaña?
—Sí, y de los que vos aborrecéis más.
—Entonces son comuneros.
—Puede.
—¿Muchos?
—Bastantes.
—¿Daremos con ellos?
—De eso se trata.
—¿Serán jefes?
—Hay de todo.
—Disponed de mi espada.
—Cuento con ella.
—Pronto, señor Bermúdez, pronto; esa canalla no merece tregua ni compasión.

Máquinas Agrícolas

Arados Braant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas. Repartidores de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradora de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Braant reforzado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)
—CORDOBA—



Sembradora Mc. Cormick

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Vermo y C.ª-Bilbao
EXPOSICION PERMANENTE

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un repartido de la COLECCION POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de los cuatro publicaciones siguientes:

- Diccionario Enciclopédico Ilustrado**
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real
- Historia General de España y de la América Española**
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosas honradas, previo reprobado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Giebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real
- Lágrimas**
Primicosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Caballero. Es una interesante y bella narración, ganosamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real
- El Hogar y la Moda**
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronas a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, los diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.
—BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el repartido de muestra que les serviremos a vuelta de correo.
—A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.
—No se admiten excepciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la Colección Popular Ilustrada. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.
—Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

LOS CAMELOS YORK
obran por inhalación balsámica, impiden el desarrollo del estarreo, curan prontamente la desinflación y lagrima, la pesadez de cabeza, los escalfitos y el estado febril. Son de una gran eficacia en la bronquitis. 1 peseta caja. Farmacia de A. COVALLEDA, sucesor de Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.

Barniz amarillo
—PARA—
CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.
Precio: Ptas. 1'75 frasco
Unico Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de S. Gil. Granada

MUY BARATO
Por no poder atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica aceitera ó cualquier otra industria. Para informes, a D. Juan Arce.—Pedrera.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Golón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castañares y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

FARMACIA
SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

—¿Con qué fuerzas contamos en Murcia?
—Trescientos hombres, los que, mandados por el Adelantado, bastan y sobran para todos los comuneros que escaparon de Villalar.
—No tardaremos en volvernos a ver. El Cielo os guarde, señor capitán.
—Y a vos, Juan de Dios Bermúdez.
Saltó el jorobado y se retiró a su casa, en la que Rita le sirvió una abundante comida.
El resto del día le ocupó en averiguaciones; el siguiente volvió a visitar al canónigo Navarro, y así continuó cuatro días más, sin dejar de ver ninguno a don Antonio, pero teniendo mucho cuidado de no mentar a su sobrino ni hablar nada que tuviera relación con él, sin perjuicio de proseguir sus indagaciones fuera de la casa del canónigo.
Tenía coordinado su plan admirablemente, y no era hombre impaciente ni capaz de anticipar los acontecimientos, con exposición del éxito.
Su calma y aplomo nacían del acierto y buen cálculo. En el capítulo siguiente veremos el resultado de la idea que se proponía realizar.
CAPITULO X
El malvado y su víctima.—Triunfo completo.—El leopardo y la serpiente.—Ultima averiguación.
Era el sexto día desde aquel en que don Pedro Fajardo había encargado a Bermúdez la terrible misión de averiguar el número y residencia de los conspiradores que suponía existir en la ciudad de Murcia.
Nuestro giboso tenía ya casi terminadas sus averiguaciones, y oyendo las ocho de la noche se retiró a su casa, con ánimo de cenar y buscar el descanso a las fatigas del día; pero halló a Rita a la puerta de su vivienda, impaciente y desahogada, la cual exclamó al verle:
—¡Gracias a Dios que llegáis! Estaba en ascuas.

—¿Qué acontece? —preguntó Bermúdez con su invariable calma y tranquilidad.
—Cereca de anochecido estuvo a veros el secretario del señor marqués de los Vélez; al oír que os hallábais ausente dió una patada en el suelo, echó un taco y después de mirarme de un modo imponente, me alargó esta carta, diciendo: «Dásela al beneficiado en el momento que venga, y te advierto que si alguno otro llega a abrirla ó tiene conocimiento de que yo he venido aquí, en el acto te mando cortar la lengua y las manos». Y lanzando otra maldición, desapareció calle abajo con más aire que su señor.
—Bueno; trae el papel, abre y enciende luz.
Cuando Rita le hubo obedecido, se sentó junto a la mesa, diciendo a aquella:
—Vé por la cena.
—¿Os escribe el Adelantado?
—¿Qué te importa a ti? Obedece.
—Ya se conoce que andáis cerca de don Pedro Fajardo. ¡Jesús, qué genios!
—¡Bachillera, a tu casa!
—Voy, voy volando. Dime con quién andas y te diré quién eres.
El jorobado nada contestó, contrayéndose a leer la carta que le dejó el secretario de Fajardo, cuyo contenido era el siguiente:
«Bermúdez: Las seguridades que diariamente me dais por escrito no me satisfacen; ha seis días que estoy esperando vanamente y ya no me es posible aguardar más. Venid al momento, y sepa yo de una vez si servís ó no para el difícil encargo que tomásteis sobre vos.—El marqués de los Vélez.»
El beneficiado se encogió de hombros y después que hubo meditado un minuto, cogió papel y pluma, contestando:
«Mi desconfiado é impaciente señor: En breve quedarán terminadas mis averiguaciones, según os tengo dicho, y entonces me cabrá la honra de visitaros. Por lo mismo que el asunto es tan interesante como